



## ¿Pactitis Mexicanitis Aguditis? o "es la de adevis"

Política Nacional, 18/12/2012

**La burra no era arisca, los pactos la volvieron.**

Este asunto de los pactos firmados por las grandes élites del poder en ambientes palaciegos a los mexicanos, me atrevo a decir que a la gran mayoría, nos trae muy amargos e ingratos recuerdos pues de entrada nos hace recordar aquella brutal crisis económica, política y social que nos dejó el ex presidente, de muy triste y desafortunada memoria, Lic. José López Portillo (JLP), popularmente conocido como "El Perro de la Colina", en el fatídico año de 1982, cuando la inflación llegó a ser nada más y nada menos que del cien por ciento anual y los CETES (Certificados de la Tesorería) llegaron a tener un rendimiento del 54.46%, dato último que reflejaba con toda claridad, y sin el menor lugar a dudas, el grado de descapitalización de las Reservas Internacionales de México y lo urgido que estaba el gobierno federal de allegarse recursos frescos. Subyacía en los ánimos individuales y colectivos de la sociedad mexicana la idea, nada errónea por cierto, de que los grandes ricos estaban lucrando con la pobreza de la gente y acumulando mayores fortunas a las que ya de por sí tenían, es decir, que se estaban enriqueciendo más a costa del hambre ajena y así fue como en medio de este tétrico y desolador ambiente, ya en el sexenio del ex-presidente Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), en el año de 1987, comenzó una curiosa tradición en las altas esferas del poder en México, la firmar "Pactos de Solidaridad Económica y Política", no fuera a ser la de malas que en una de esas el pueblo realmente se encanijara, armara de valor y armase otra revolución, o algo parecido y así precisamente se llamó el pomposo documento que, según palabras textuales del entonces presidente consignadas en éste incluía "medidas fuertes y muy amargas". ¡Zaz! Por si acaso nos faltara algo, la promesa, que se cumplió a cabalidad, porque no es nada difícil cumplir algo así, contenía básicamente tres grandes "sacrificios" repartidos entre el gobierno, los campesinos y la iniciativa privada: Para los campesinos, el más amargo y duro de éstos (no podía ser de otra forma): El congelamiento de los precios de garantía de prácticamente todos sus productos a precios reales del año de 1987, a morir de hambre fue la sentencia y se las cumplieron puntualmente. Para el sector privado, la apertura comercial con el exterior, especialmente con Los Estados Unidos de Norteamérica (U.S.A.) con el famoso NAFTA (North American Free Trade Agreement), precursor del Tratado de Libre Comercio (TLC) que en realidad ya había sido signado en el año de 1984, así que mucha novedad para los sufridos empresarios en realidad no había y para el gobierno, el acelerado adelgazamiento de su muy obeso aparato burocrático y la restricción del gasto público, acciones ambas que terminaron por pegarle nuevamente al pueblo pues se tradujeron muy concretamente en un mayor desempleo y en el recorte de programas de asistencia social. Los acuerdos y pactos que le siguieron al ya mencionado no diferenciaron mucho de éste en cuanto a que el que terminaba pagando los platos rotos, y a precio de oro, era el pueblo más amolado y las golpeadísimas clases medias. ¡Uff! Casi nada, a eso nos remontan las firmas de los grandes pactos y acuerdos anunciados pomposamente desde la lujosa comodidad de los palacios.

**Pacto por México !Uff! !Qué bonito nombre!**

Es más que necesario, indispensable decir y subrayar, que las condiciones económicas y políticas de México distan mucho de tener algún parecido con aquellos lejanos y amargos años de la década de los 80 del siglo pasado. Hoy contamos con unas reservas internacionales de 163 mil ciento dieciséis punto nueve m.m.d. (millones de dólares norteamericanos), una inflación anual de 4.18% y los CETES tienen un rendimiento del 4.23%, también anual, datos todos asentados en la página oficial electrónica del Banco de México (Banxico) [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx). Esto, de pruriti entrada, ya nos presenta un panorama abismalmente diferente, además ya tuvimos dos sexenios consecutivos en los que gobernó un partido de oposición, el Partido Acción Nacional (P.A.N) y las tres principales fuerzas políticas del país cuentan con presidentes municipales, gobernadores, diputados locales, diputados federales y senadores, así pues, las motivaciones y condiciones en que se firmaron uno y otro pacto nada tienen que ver y no son comparables en forma alguna. Lo que sí es verdad, es que desde el año de 1997,

comenzando la segunda mitad del sexenio del Ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (P.R.I.), hasta el recién culminado sexenio del también ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (P.A.N.) México estuvo sometido a una pesada, infranqueable, mezquina y asquerosa parálisis legislativa en la cual lo que menos les importó a nuestros congresistas fue el país, motivo por el que se la llevaron "nadando de muertito" entre pugnas personales, de partido, faltas justificadas e injustificadas y, por supuesto, sus "merecidas" y onerosas vacaciones, más de cien de esos congresistas están en nuestro actual congreso pues viven de brincar de una cámara a la otra. Lo que ahora cambió es que, al regresar el P.R.I a Los Pinos sí les interesa llegar a acuerdos legislativos, aprobar e incluso impulsar reformas de ley y constitucionales situación que provocó el cansancio, hartazgo y crítica constante de la sociedad encabezada por los dichosos "intelectuales", comentaristas de radio y televisión, periodistas y hasta cómicos vulgares como Brozo, "el Payaso Tenebroso". También cambió el hecho de que se produjo "una transición de terciopelo" en la que el presidente entrante pudo ir tomando todos los hilos del poder de una forma muy ordenada y amigable, sospechosamente amigable, pensarían algunos como por ejemplo el Señor Manuel Andrés López Obrador, el sempiterno inconforme y mártir "pacífico belicoso" de la democracia, al cuál por cierto, con algunos puntos de este pacto, y un par de nombramientos de su gabinete pretende rebasar por la izquierda. En resumen, El Pacto por México tiene tres grandes ejes: El fortalecimiento del Estado Mexicano (Sin querer, los firmantes aceptan que el Estado Mexicano se encuentra debilitado). La democratización de la economía (también aquí se acepta implícita y explícitamente la inequidad de nuestro sistema económico) y la participación popular en las grandes decisiones y acciones de gobierno (!Chispas! Nuevamente caemos en confesiones nada cómodas que digamos). El mencionado pacto tiene poco más de cien puntos, algunos verdaderamente torales como la inclusión de nuevos actores en materia de telecomunicaciones y otros no tanto como la construcción de un ferrocarril a Querétaro, pero lo positivo es que, como dicen los señores de "La Hora de Opinar", en especial el señor Héctor Aguilar Camín: "Quizá por primera vez en nuestra historia contamos con un documento puntual y explícito sobre el cuál podremos, durante y a final de sexenio, evaluar la actuación del presidente de la república, sus más cercanos colaboradores del sistema Judicial y de nuestro congreso". (Fin de la cita) Y podremos saber si ese acto celebrado en el Castillo de Chapultepec obedece a la ya trillada y desgastada **¿Pactitis Mexicanitis Aguditis? o "es la de adevis"** y ahora sí nos cumplen cuando menos una parte de lo ofrecido.